FUNDACION COLOR Esperanza

NIT: 901636116-4

Duitama, junio de 2025

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL
Sogamoso – Boyacá
E. S. D

Cordial saludo,

Se presenta propuesta para el Festival del Sol y del Acero a realizarse en el mes de julio.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Apoyar al Municipio en el desarrollo de un espectáculo musicalizado de pirotecnia como componente escénico, en el marco de su programación cultural de acceso público. Esta intervención incluirá la planificación, montaje técnico y ejecución de presentaciones pirotécnicas, garantizando el cumplimiento de las normativas de seguridad vigentes y aportando un componente visual y artístico que realce la experiencia de los asistentes durante el evento de vísperas. El espectáculo estará musicalizado y será sincronizado con efectos visuales especiales, utilizando elementos como carcasas surtidas de 2.5", 3", 4", 5" y 6" en colores especiales; flautas; minas 1.2; chispones; y diversas tortas de impacto visual, entre ellas: Gardenia (19 tiros), Malvidas (42 tiros), Bora Bora (42 tiros), Paraíso (100 tiros), Tierra (30 tiros), Feliz Año (100 tiros), Brasil (49 tiros), Saturno (30 tiros), Perú (64 tiros), Crisantema (19 tiros), Voladora (19 tiros), Júpiter (30 tiros), Tierra (30 tiros), Egipto (cuadrada), Faltan 5, Nubis, Bali, hilera de 10 tiros, así como candelas mágicas Kamuro azul, multicolor y Kamuro cracker.	Global	1	$ 34.500.000	$ 34.500.000
2	Apoyar al Municipio en la provisión de infraestructura mobiliaria, logística y de ambientación experiencial como parte de la estrategia de fortalecimiento de la oferta cultural del Festival Internacional del Sol.Esta implementación comprende el acondicionamiento de espacios y la dotación de elementos necesarios para la realización de actividades artísticas, escénicas y de participación ciudadana. Se incluirá: un (01) pabellón para camerinos con ocho (08) salas internas de 2x4 metros dotadas con espejo, sillas, mesas y estación de café para artistas; dos (02) carpas náuticas: una (01) carpa grande de 14x38 m² (532 m² en total) con iluminación perimetral y una (01) carpa pequeña tipo pérgola de 14x14 m² (196 m²) con piso en madera y luz perimetral; cinco (05) salas tipo Oxxo; dos (02) salas Chester; diez (10) comedores picnic; diez (10) lámparas decorativas. Adicionalmente, se dispondrá de un (01) cerramiento en malla perimetral de 250 m²; seiscientas (600) vallas de contención; 3 carpas tipo pérgola de 8x12 m² con piso y barra para el expendio de bebidas; veinte (20) señalizaciones de rutas (20x45 cm) para orientación del público; .Esta infraestructura constituye un componente funcional y escénico del festival cultural de acceso público.	Global	1	$ 38.000.000	$ 38.000.000
3	Cooperar con el Municipio de Sogamoso para la presentacion artistica y cultural a traves de una exposicion plastica itinerante compuesta por escenarios mobiles cuyas caracteristicas tecnicas seran acordadas y establacidas por el supervisor del contrato	Global	1	$ 400.000.000	$ 400.000.000

4	Apoyar al Municipio en la coordinación integral para la presentación artística de agrupaciones nacionales e internacionales de danza, en el marco de un evento cultural de carácter público. La actividad contempla la participación de tres (03) compañías internacionales de danza y cinco (05) compañías nacionales, e incluye la gestión de condiciones logísticas necesarias para su presentación, tales como alimentación, hospedaje y transporte local, con el fin de garantizar su participación efectiva y el adecuado desarrollo de las actividades culturales programadas.. Esta acción fortalece el intercambio cultural y el componente artístico del Festival Internacional del Sol.	Global	1	$ 90.000.000	$ 90.000.000
5	Cooperar con el Municipio en la gestión y cubrimiento de los derechos de autor y conexos derivados de la ejecución pública de obras musicales y fonogramas en el marco de los eventos culturales programados. Esta acción comprende el reconocimiento de las licencias y pagos correspondientes por el uso de repertorios protegidos durante las actividades musicales, escénicas o de ambientación sonora que se desarrollen en espacios públicos como parte de la programación cultural, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual. Esta gestión constituye un componente esencial para la legalidad, el respeto por la creación artística y la promoción de la cultura dentro de la organización institucional del Festival Internacional del Sol.	Global	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000
6	Apoyar al Municipio en la estructuración, puesta en marcha y seguimiento de un plan integral de emergencia y contingencia para el desarrollo de eventos culturales masivos en el marco del Festival Internacional del Sol. Esta actividad se realizará en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo, seguridad humana y atención de emergencias, e incluye la coordinación operativa con los organismos de socorro y respuesta inmediata, tales como el Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja, El acompañamiento técnico y logístico durante las actividades de mayor afluencia de público tiene como objetivo garantizar condiciones adecuadas de seguridad, asistencia médica y control preventivo de incidentes, protegiendo así la integridad de los asistentes. Esta acción forma parte esencial de la planeación institucional del evento y contribuye directamente al cumplimiento de sus fines culturales y sociales	Global	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
7	Cooperar con el Municipio en el diseño e implementación de una estrategia integral de publicidad, promoción y difusión que permita maximizar la visibilidad, posicionamiento y alcance del Festival Internacional del Sol, tanto a nivel local como nacional e internacional. La estrategia de publicidad incluirá pauta publicitaria, pauta nacional en radio y televisión, presencia en mediosnacionales digitales, distribución de piezas gráficas como pendones y volantes, producción audiovisual para el cubrimiento de conciertos y presentaciones, participación de dos (2) influenciadores y difusión de un (1) comerciale de expectativa. Esta acción hace parte del componente comunicativo y cultural previsto para el desarrollo de eventos públicos.	Global	1	$ 25.000.000	$ 25.000.000
8	Apoyar al Municipio en diseñar y planificar la realizacion de diseños y planos tecnicos con los requisitos de iluminacion, sonido y el diseño de un plan funcional que permita definir la ubicación estratégica de los puntos de iluminacion, de sonido, de escenarios, tarimas, zonas de circulación y áreas de servicio, garantizando el flujo seguro y ordenado de los asistentes durante toda la jornada cultural. estas actividades estan dirigidas exclusivamente a la escenografia del espectaculo publico de las artes escenicas contempladas en la realizacion del festival del sol.	Global	1	$ 90.000.000	$ 90.000.000

FUNDACION COLOR Esperanza

NIT: 901636116-4

9	Apoyar al Municipio en la adecuación de un espacio físico con un área mínima de treinta y ocho mil metros cuadrados (38.000 m²), ubicado dentro de la zona urbana de la ciudad de Sogamoso, destinado a la realización de las actividades culturales, artísticas y recreativas del Festival Internacional del Sol. El espacio deberá contar con condiciones mínimas de accesibilidad, incluyendo tres (3) vías de acceso vehicular, zonas de parqueo, así como infraestructura de ingreso y evacuación compuesta por al menos cuatro (4) entradas y cuatro (4) salidas. Adicionalmente, deberá permitir la instalación de escenarios, espacios para exposiciones artísticas, zonas de descanso o confort para los asistentes y demás áreas necesarias para el disfrute pleno del evento. Esta acción está orientada a garantizar el acceso del público, la correcta ejecución de la agenda artística y cultural, y la adecuada vivencia del festival como evento de interés general, sin finalidad comercial y con vocación de servicio a la comunidad.	Global	1	$ 45.000.000	$ 45.000.000
10	Apoyar al Municipio en la provisión de personal de apoyo logístico para el adecuado desarrollo operativo del Festival Internacional del Sol. Se garantizará un equipo humano compuesto por ciento cincuenta (150) personas distribuidas durante tres (03) días, quienes estarán encargadas de coordinar y asistir en todas las actividades relacionadas con la logística de los eventos programados. Este personal asegurará el flujo eficiente, seguro y ordenado de las operaciones diarias en cada jornada, facilitando la ejecución de las actividades culturales, escénicas y participativas previstas. La estructura del equipo estará conformada por: cien (100) operadores, veinte (20) coordinadores, quince (15) personas encargadas de seguridad y quince (15) brigadistas, quienes actuarán en función del cumplimiento de los lineamientos técnicos y organizativos del evento. Esta acción hace parte del componente logístico integral orientado a garantizar el buen desarrollo de espacios culturales abiertos al público.	Global	1	$ 25.000.000	$ 25.000.000
11	Apoyar al Municipio en la puesta en escena de una programación artística de alto nivel dentro del Festival Internacional del Sol, que combine talento reconocido internacionalmente y participación local. La propuesta artística incluirá: • presentación del artista nacional folclórico Carlos vives, ganador de premios grammy, el cual cuenta con una destacada trayectoria en escenarios nacionales e internacionales, que represente el folclor colombiano, incluyendo el cumplimiento de las especificaciones a nivel de rider técnico. • Cuatro (04) artistas de alto reconocimiento nacional e internacional, quienes se presentarán a lo largo de tres (03) días incluyendo el cumplimiento de las especificaciones a nivel de rider técnico, adecuadas para su presentación. • Dos (2) artistas del folclore llanero con reconocimiento internacional que tengan más de 30 años de trayectoria incluyendo el cumplimiento de las especificaciones a nivel de rider técnico, adecuadas para su presentación. • Ocho (08) artistas locales seleccionados mediante convocatoria pública, quienes tendrán la oportunidad de mostrar su talento como parte activa de la oferta cultural del festival, fomentando la visibilidad del arte regional. Para todas las presentaciones artísticas se deberá garantizar una producción técnica que cumpla con los estándares profesionales requeridos para la realización de presentaciones culturales de gran formato. La producción incluirá el cumplimiento del rider técnico exigido por los artistas nacionales e internacionales, garantizando condiciones técnicas óptimas para sus presentaciones. Esta programación busca enriquecer la experiencia del público con un equilibrio entre grandes exponentes de la música y la promoción del talento emergente, en el marco de un evento cultural de carácter público.	Global	1	$ 2.255.898.000	$ 2.255.898.000
TOTAL					**$ 3.029.398.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: $3.029.398.000
TERMINO DE VIGENCIA DE LA PROPUESTA: 1 MES

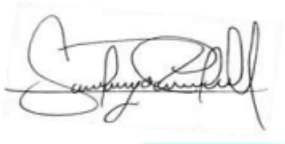
fundacióngs2022@gmail.com Cr 3#4-5 Sativanorte-Boyacá 3229358296

FUNDACION COLOR Esperanza

NIT: 901636116-4

TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 1 MES

Atentamente,



R/L. ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIÑO
C.C No. 1.014.229.215